

CONCHALI, 22 ABR. 2013

DECRETO EXENTO N° 639,

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°2.123, del 27.12.2011, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2013; Decreto Exento N°01, de fecha 02.01.13, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2013; Memorandum N° 207, del 11.04.13, de la SECPLA; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria del 18.04.2013; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Modificación Presupuestaria N°05/2013, de acuerdo a lo siguiente:

C/C	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	
DISMINUCION GASTOS				
		56.700		
22 08 008	Salas Cunas y Jardines	8.081	3.000	5.081 1
35	Saldo Final de Caja	386.850	53.700	333.150 2
AUMENTA GASTOS				
		56.700		
22 07 001	Servicios de Publicidad	42.000	12.000	54.000 3
22 08 999 006	Otros	226.150	2.500	228.650 4
24 01 004 006	Transporte Actividades Comunitarias	35.000	10.600	45.600 5
31 02 004 002	Instalaciones deportivas y recreativas	97.251	31.600	128.851 6
Notas:				
1	El numero de postulantes se redujo básicamente porque los padres han optado por no llevar a sus hijos a las salas cunas para evitar contagios			
2	Recursos disponibles para las cuentas que demandan nuevo financiamiento			
3	Recursos para la publicación del Plan Regulador			
4	Esta cuenta permite financiar una amplia gama de servicios y en la actualidad no tiene recursos disponibles que permitan enfrentar eventualidades			
5	Recursos necesarios para viajes comunitarios del resto del año			
6	Recursos destinados a reponer requerimiento de la construcción de cancha pasto sintético U.V. N° 37.			

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.


ADECA FUENTEALBA LABBE
Secretaría Municipal


ALCALDE

CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchali

CSU/ALU/jga.

TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico -
TESMU - SECPLA - Adm. Municipal
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

Aprueba de la sesión del 18/4/13

En brevedad en sesión del 11/4/13.

CONCHALI
más cerca

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Comunal de Planificación

Table prox sesión
18/4/13

MEMORANDUM N° 207 /13.-

A

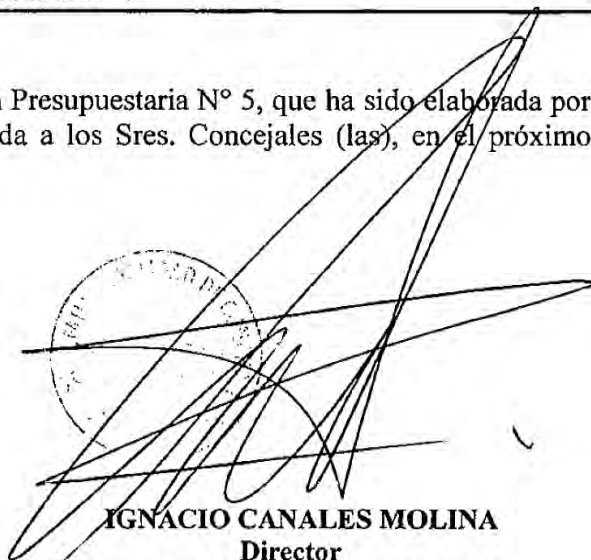
CONCHALI,

11 ABR 2013

DE : DIRECTOR DE SECPLA
A : SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE
SECRETARIA MUNICIPAL
REF : Envía Modificación Presupuestaria N° 5

Por el presente, envío a usted Modificación Presupuestaria N° 5, que ha sido elaborada por el Comité de Hacienda, para ser entregada a los Sres. Concejales (las), en el próximo Concejo Municipal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO CANALES MOLINA
Director
Secretaría Comunal de Planificación

ICM/mmc.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Integrantes Comité Hacienda: (DAF, Control, Adm. Mpal.)
- Archivo (2)

Modificación Presupuestaria N° 5
(M\$)

Subt.	Item	Asig		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado		
DISMINUCION GASTOS				56.700				
22	08	008		Salas Cunas y Jardines	8.081	3.000	5.081	1
35				Saldo Final de Caja	386.850	53.700	333.150	2
							-	
AUMENTA GASTOS				56.700				
22	07	001		Servicios de Publicidad	42.000	12.000	54.000	3
22	08	999	006	Otros	226.150	2.500	228.650	4
24	01	004	006	Transporte Actividades Comunitaria	35.000	10.600	45.600	5
31	02	004	002	Instalaciones deportivas y recreativas	97.251	31.600	128.851	6

Notas:

- 1 El numero de postulantes se redujo básicamente porque los padres han optado por no llevar a sus hijos a las salas cunas para evitar contagios
- 2 Recursos disponibles para las cuentas que demandan nuevo financiamiento
- 3 Recursos para la publicación del Plan Regulador
- 4 Esta cuenta permite financiar una amplia gama de servicios y en la actualidad no tiene recursos disponibles que permitan enfrentar eventualidades
- 5 Recursos necesarios para viajes comunitarios del resto del año
- 6 Recursos destinados a reponer requerimiento de la construcción de cancha pasto sintético U.V. N° 37

V° B° ADMINISTRACION MUNICIPAL

DIRECTOR

V° B° SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

SECPILA

V° B° DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECTORA

V° B° CONTROL